

para RENFE de entre las empresas que sean admitidas, de acuerdo con los criterios que se recojen en el pliego de bases particulares.

10. Fianzas y garantías exigidas. Provisional: La fianza se establece en el anejo I del pliego de bases generales que se facilita con la documentación del concurso.

11. Información complementaria: El importe de la publicación de este anuncio será por cuenta del adjudicatario tal y como se indica en la mencionada documentación aplicable a este concurso.

Toda la correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al expediente: 2.3/3700.0101/2-00000.

Madrid, 7 de febrero de 2003.—Manuel de la Torre Sánchez, Director de Control de Gestión, Contratación y Logística.—6.277.

Anuncio de RENFE por el que se comunica la licitación por procedimiento negociado del expediente número 2.3/8000.0125/1-00000.

1. Entidad contratante: RENFE, U.N. de Cercanías. Avenida Ciudad de Barcelona, número 8, segunda planta, 28007 Madrid, España. Teléfono: 34 91 506 61 69. Fax: 34 91 506 73 91.

2. Naturaleza del contrato: Servicios. Categoría: 1. Clasificación CPC: 88680. Número de referencia CPV: 74742000-2.

3. Lugar de prestación: Estación de Cádiz.

4. No procede.

5. a) Naturaleza del servicio: Servicios de limpieza de trenes en el centro de trabajo de Cádiz, del Núcleo de Cercanías de Cádiz, Gerencia de Cercanías de Andalucía.

b) Reservado para una determinada profesión: No procede.

c) Norma legal, reglamentaria o administrativa: No procede.

d) Citación de los nombres y las cualificaciones profesionales del personal: No procede.

e) División en lotes: Se deberá presentar oferta para la totalidad de los servicios.

6. Presentación de variantes: No se tendrá en cuenta ninguna oferta que presente variantes.

7. Exención de utilización de las especificaciones europeas: No procede.

8. Duración del contrato de servicios: 12, 24, 36 ó 48 meses. En todo caso, se podrá prorrogar el contrato que se establezca, de mutuo acuerdo, por un plazo que no exceda de 2 años. En este caso se efectuará una prórroga expresa materializando la misma en el correspondiente protocolo adicional al contrato inicial.

Fecha de inicio: 1 de julio de 2003.

9. Forma jurídica de los contratistas: Podrán presentar oferta las personas físicas o jurídicas, tanto nacionales como extranjeras, bien de manera individual o conjunta, que reúnan los requisitos que se citan en los 16 apartados del punto número 13 de este anuncio. Cada oferente sólo podrá presentar una proposición, bien lo haga individualmente o formando parte de agrupaciones de cualquier tipo, reconocidas en la legislación vigente. Si varios empresarios acuden en agrupaciones, cada uno de ellos deberá acreditar su capacidad de obrar y su solvencia económica, financiera, técnica y profesional.

10. a) Fecha límite de recepción de solicitudes de participación: Antes de las 11 horas del día 17 de marzo de 2003.

b) Dirección a la que deben enviarse las solicitudes: RENFE, U.N. de Cercanías, Dirección de Compras, sita en la avenida de la Ciudad de Barcelona, número 8, segunda planta, 28007 Madrid, España.

c) Lengua o lenguas en que deben redactarse: Toda la documentación debe redactarse en idioma español.

11. Fianzas y garantías exigidas: En caso de presentar oferta se deberá constituir una fianza provisional por importe de 5.200,00 euros.

12. Modalidades básicas de financiación y de pago: Las facturas establecidas por el Contratista,

por meses vencidos, serán presentadas en la Gerencia de Cercanías de Andalucía.

Para la percepción del importe de los servicios realizados en cada mes, el contratista presentará dos facturas:

Una factura, por importe del 80 por 100 del servicio estimado mensual, que se presentará con fecha del último día del mes de prestación de servicio, o posterior.

Se tramitará a partir del día 5 del mes siguiente al de la prestación del servicio, abonándose en la primera fecha de pago Renfe.

Otra factura, por el importe total del servicio realizado en el mismo mes deduciendo de ella la cantidad correspondiente al importe de la factura anterior. El pago de esta segunda factura se efectuará por Renfe en la primera fecha de pago, los días 5 ó 25 del mes (o el inmediato siguiente hábil, si la fecha señalada fuera festivo), posterior al vencimiento fijado en 90 días fecha factura.

13. Situación del contratista, y condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse:

a) Tener capacidad de obrar a título individual, aún en el caso de presentación conjunta y solidaria o UTE.

b) Están dispensados de presentar la documentación acreditativa de la capacidad de obrar, los licitadores que aporten, en sustitución de dicha documentación, una certificación expedida por el registro voluntario de licitadores del Ministerio de Fomento, en los términos que establece al respecto la Orden FOM/1787/2002, de 2 de julio, por la que se crea el citado registro.

En todo caso el/los adjudicatarios que hubieran hecho uso de esta opción, deberán presentar ante la Dirección de Compras de la U.N. de Cercanías, ubicada en la avenida de la Ciudad de Barcelona, 8, segunda planta, 28007 Madrid, una copia autenticada de la documentación acreditativa de la capacidad de obrar.

c) Presentar el compromiso de responsabilidad conjunta y solidaria, o de constitución de UTE, al que hace referencia el punto 9 de este anuncio, en caso de adoptar algunas de estas formas jurídicas.

d) Acreditar solvencia económica y financiera a título individual, aún en caso de presentación conjunta y solidaria o UTE.

e) Acreditar capacidad técnica para la prestación de los servicios objeto de licitación.

Los requisitos anteriores serán acreditados mediante la presentación de la siguiente documentación:

1. Razón social, domicilio y CIF, si es persona jurídica.

2. El firmante que presente la solicitud deberá presentar poder de representación, y copia de su DNI o documento equivalente, legitimado notarialmente.

3. Copia de la escritura de constitución o modificación, debidamente inscritas en el Registro Mercantil y, en su caso, de apoderamiento también inscrito, si el solicitante es persona jurídica. En el caso de que hayan existido modificaciones posteriores a la escritura de constitución, será necesario presentar en documento notarial original, las escrituras acreditativas de la modificación de la que se trate, salvo que se presente la certificación especificada en el punto b).

Empresarios extranjeros de Estados miembros de la Unión Europea o signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo: Justificante de inscripción en los registros que se indican en el anexo I del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto 1998/2001, de 12 de octubre.

Restantes empresarios extranjeros: Mediante el informe a que se refiere el artículo 10 del Reglamento citado anteriormente.

4. Acreditación, por medio de la oportuna declaración responsable por persona con poder suficiente (mediante testimonio judicial, certificación administrativa o bien, cuando no pueda ser expedido por la autoridad competente, a través de una declaración

responsable otorgada ante una autoridad administrativa, notario público u organismo profesional cualificado) formulada ante Renfe, de no hallarse incurso la empresa en ninguna de las prohibiciones de contratar con la Administración, previstas en el artículo 20 del texto refundido aprobado por Real Decreto Legislativo de 16 de junio de 2000.

5. Certificación válida acreditativa de estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, en los términos establecidos en los artículos 13 y 15 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre.

6. Certificación válida de estar al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social, expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social y referida al CIF de la empresa, en los términos establecidos en los artículos 14 y 15 del Reglamento General citado anteriormente.

7. Copia de la declaración de alta del IAE en el epígrafe que tenga relación con la actividad objeto de la presente convocatoria, y copia del último recibo pagado del mismo.

Para el caso de que el contratista esté exento de la obligación de tributar por dicho impuesto, de acuerdo con la Ley 51/2002, de 27 de diciembre, deberá presentar declaración responsable, firmada por persona con poder suficiente, en la que se figure este extremo.

8. Declaración expresa firmada por el apoderado de la empresa, con antefirma del mismo, de que la empresa a la que representa cumple con todos los requisitos exigidos por la normativa vigente para su apertura, instalación y funcionamiento, y para poder realizar la prestación de los servicios objeto de la presente licitación.

9. Justificación por escrito, firmada por el apoderado que presenta la solicitud de participación, de tener suscrito un seguro de indemnización por riesgos profesionales, o compromiso expreso obligándose, el solicitante, a su suscripción.

10. Cuentas anuales auditadas de los 2 últimos ejercicios cerrados, acompañadas del correspondiente informe de auditoría.

11. Informes de instituciones financieras que acrediten suficiente capacidad económico-financiera del solicitante.

12. Descripción de los contratos más significativos establecidos en los dos últimos años, indicando su objeto, importe y clientes.

13. Certificación de hallarse inscrito en el Registro General de Proveedores de Renfe (RGP) en el sector en cuyo ámbito se encuentre el objeto del contrato, o bien documentación acreditativa de haber presentado la solicitud para la inscripción, quedando condicionada la adjudicación al alta efectiva en dicho Registro.

14. Clasificación del Ministerio de Economía y Hacienda: Grupo: U; subgrupo: 1; categoría: C. En el caso de solicitantes radicados en otros Estados miembros de la Unión Europea distintos de España, inscripción en un registro profesional o comercial, conforme a la propia legislación nacional.

15. Experiencia demostrable en la prestación de servicios de limpieza. El solicitante deberá aportar cuanta información considere oportuna, siendo válida solo si puede ser contrastada.

16. Información adicional: Las empresas extranjeras presentarán la documentación en idioma español, o traducido de forma oficial al español. La documentación solicitada en los puntos anteriores debe ser original o legitimada por fedatario público.

14. Criterios de adjudicación del contrato: El servicio se adjudicará al licitante que efectúe la oferta más ventajosa en su conjunto, teniendo en cuenta los criterios indicados en la documentación relativa al contrato.

15. No procede.

16. No procede.

17. Información complementaria:

Importe tipo de licitación: 260.000,00 euros/año.

Se ruega indicar el número de referencia del expediente 2.3/8000.0125/1-000.00 en toda la correspondencia relativa a esta convocatoria de licitación.

Esta licitación se rige por la Ley 48/1998, de 30 de diciembre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones, del Estado Español.

Los interesados deberán remitir a Renfe, a la dirección indicada en el punto número 1, un escrito mediante el que solicitan participar (solicitud de participación), acompañado de la documentación que acredite el cumplimiento de los requisitos recogidos en los 16 apartados del punto número 13 de este anuncio.

Esta licitación será anunciada en la página web de Renfe, número de referencia O/2003/8000/0003, y publicada en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» («DOCE»). El coste del anuncio será por cuenta del licitador que en su caso resulte adjudicatario.

18. No procede.

19. Fecha de envío del anuncio al «DOCE» por la entidad contratante: 12 de febrero de 2003.

20. Fecha de recepción del anuncio en el «DOCE».—, 10 de febrero de 2003.

Madrid, —Mariano de Francisco Lafuente, Director de Compras de Cercanías.—6.276.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Anexo a la Resolución de la Dirección-Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias por la que se hace pública la adjudicación del concurso de suministros de acelerador lineal multienergético con colimador multiláminas, sistema portal/visión y auto-secuenciador de campos, realización de obras en búnker para su instalación y obras de adecuación de espacios colindantes, con destino al Hospital Central de Asturias (Área Sanitaria IV) de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Servicio de Salud del Principado de Asturias.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión de Recursos.
- c) Número de expediente: 6000/11-02.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Suministros.
- b) Descripción del objeto: Acelerador lineal multienergético con colimador multiláminas, sistema portal/visión y auto-secuenciador de campos, realización de obras en búnker para su instalación y obras de adecuación de espacios colindantes.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 235, de 1 de octubre de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total: 1.972.217 euros (IVA e impuestos incluidos).

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 23 diciembre 2002.
- b) Contratista: VARIAN.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 1.972.217 euros (IVA e impuestos incluidos).

Oviedo, 23 de diciembre de 2002.—El Director-Gerente, Juan Ortiz Fuente.—5.319.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Resolución del Hospital Universitario «12 de Octubre» de Madrid, por la que se convocan los concursos abiertos de suministro que se mencionan.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Instituto Madrileño de la Salud, Hospital Universitario «12 de Octubre».
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación-Hospital Universitario «12 de Octubre».
- c) Número de expediente: 2003-0-17 y 2003-0-18.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: 2003-0-17 Suministro de Desfibriladores Implantables, 2003-0-18 Suministro de Guantes de Cirugía, Curas y Exploración.
- c) División por lotes y número: Ver pliegos.
- d) Lugar de entrega: Hospital Universitario «12 de Octubre»-Almacén General.
- e) Plazo de entrega: Ver pliegos.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros): 2003-0-17, importe total: 745.000,00 euros; 2003-0-18, importe total: 348.599,95 euros.

5. Garantía provisional: Ver pliegos.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Hospital Universitario «12 de Octubre»-Unidad de Contratación, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.
- b) Domicilio: Avenida de Córdoba, sin número.
- c) Localidad y código postal: Madrid 28041.
- d) Teléfono: 91 390 85 91/91 390 81 81/91 390 85 52.
- e) Telefax: 91 390 81 81.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 7 de abril de 2003.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver pliegos.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 7 de abril de 2003.
- b) Documentación a presentar: La establecida en el pliego de cláusulas administrativas.
- c) Lugar de presentación:

- 1. Entidad: Registro General del Hospital Universitario «12 de Octubre» hasta las trece horas (excepto sábados), o por correo certificado.
- 2. Domicilio: Avenida de Córdoba, sin número.
- 3. Localidad y código postal: Madrid 28041.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses contados a partir de la apertura de las proposiciones económicas.

e) Admisión de variantes: Ver pliegos.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Hospital Universitario «12 de Octubre»-Sala de Reuniones 2, planta 1.^a Residencia General.
- b) Domicilio: Avenida de Córdoba, sin número.
- c) Localidad: 28041 Madrid.
- d) Fecha: 23 de abril de 2003.
- e) Hora: 2003-0-17: Diez horas, 2003-0-18: Diez horas, quince minutos.

11. Gastos de anuncios: El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 14 de febrero de 2003.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: http://www.madrid.org/psga_gestiona

Madrid, 4 de febrero de 2003.—El Director Gerente, Joaquín Martínez Hernández.—5.496.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de León por la que se anuncia procedimiento negociado con publicidad comunitaria para la contratación del suministro de dosis seminales congeladas de ganado bovino de alto valor genético.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Excelentísima Diputación Provincial de León.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Suministro de dosis seminales de ganado bovino de alto valor genético.
- c) División por lotes y número: Lote 1, Sección raza frisona; lote 2, Sección Brown Swiss, y lote 3, Sección Pardo Tronco Original Europeo.
- d) Lugar de entrega: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas particulares.
- e) Plazo de entrega: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas particulares.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado con publicidad comunitaria.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 306.516,17 euros, IVA incluido, dividido en los lotes correspondiendo: Lote 1, Sección Raza Frisona, 6.130,32 euros; lote 2, Sección Brown Swiss, 6.710,13 euros, y lote 3, Sección Pardo Tronco Original Europeo, 3.606,07 euros.

5. Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación, lo que supone un importe de 6.130,32 euros, si se licita a la totalidad del suministro. Si licita sólo a alguno/s de los lote/s, corresponden los siguientes importes a cada uno: Lote 1, Sección Raza Frisona, 5.924 euros; lote 2, Sección Brown Swiss, 134,20 euros, y lote 3, Sección Pardo Tronco Original Europeo, 72,12 euros.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Excelentísima Diputación Provincial de León. Sección de Contratación.
- b) Domicilio: Ruiz de Salazar, 2.
- c) Localidad y código postal: León, 24071.
- d) Teléfono: 987 29 21 51/52.
- e) Telefax: 987 23 27 56.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de admisión de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 17 de marzo de 2003.
- b) Documentación a presentar: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas particulares.